

RESOLUCION SE 739/2005 – CIRCULAR MEGSA 06/05
SUBANEXO III – RESOLUCION ENARGAS 419/1997

REVENTA DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE
RESUMEN DE OFERTAS

Nº DE OFERTA: T899

PERÍODO POR EL QUE SE OFRECE CAPACIDAD (AMBOS INCLUSIVE) (dd/mm/aaaa)

FECHA DE INICIO: 01/07/2026

FECHA DE FINALIZACION: 30/04/2028

FECHA DEL ACTO DE LECTURA (dd/mm/aaaa): 30/06/2026

CAPACIDAD OFRECIDA (en m³/día): 32.954

PUNTO DE RECEPCION: Campo Durán, Salta

PUNTO DE ENTREGA DEL OFERENTE: N2420 Calamuchita y N2580 Las Playas

TARIFA MINIMA REQUERIDA:

Cargo por m³/día equivalente al 25% de la Tarifa de Transporte Firme (TF) por ruta Salta (Campo Durán) - Centro.

Adicionalmente, deberá incluir el/los Cargos Fideicomiso Gas que pudieran corresponder, más los impuestos y cargos aplicables.

No incluye el porcentaje de gas retenido.

CRITERIO DE ASIGNACION ELEGIDO: (A)

- 1- A) Precio x Plazo x Volumen
- 2- B) Precio x Plazo
- 3- C) Precio x Volumen
- 4- D) Precio

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES: